

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor (es)

MARIA DEL PILAR CAMPOS MORENO, WILSON AUGUSTO CAMPOS MORENO ,
JAVIER ARTURO CAMPOS MORENO , JOSE MANUEL CAMPOS MORENO
Dirección KR 94C 42B 33 SUR MJ
Barrió RIVERA II SECTOR

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CL 54 No 13-30, tercer piso Dirección de Urbanizaciones y Titulación, el día 18 de diciembre de 2014, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución **No. 2351 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 94C 42B 33 SUR MJ en el barrio RIVERA II SECTOR**

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día diecisiete (17) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESEFIJACIÓN

Se desfija la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL**, el 23 de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

Directora de Urbanizaciones y Titulación

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor (es)
DEYANIRA TORRES TIQUE,
Dirección KR 73I 76A 04 SUR
Barrió CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CL 54 No 13-30, tercer piso Dirección de Urbanizaciones y Titulación, el día 18 de diciembre de 2014, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución **No. 2416 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73I 76A 04 SUR en el barrio CARACOLI**

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día diecisiete (17) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL**, el 23 de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm. }



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO.
Directora de Urbanizaciones y Titulación

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor (es)
FRANCY HERNANDEZ BARBOSA,
Dirección KR 73D 76 58 SUR
Barrió CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CL 54 No 13-30, tercer piso Dirección de Urbanizaciones y Titulación, el día 18 de diciembre de 2014, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución **No. 2426 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73D 76 58 SUR en el barrio CARACOLI**

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día diecisiete (17) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESIJACIÓN

Se desfija la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL**, el 23 de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO.
Directora de Urbanizaciones y Titulación

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor (es)
JORGE ENRIQUE SOLANO AGUILAR,
Dirección KR 73L 77 38 SUR
Barrió CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CL 54 No 13-30, tercer piso Dirección de Urbanizaciones y Titulación, el día 18 de diciembre de 2014, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución **No. 2461 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73L 77 38 SUR en el barrio CARACOLI**

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día diecisiete (17) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL**, el 23 de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO.
Directora de Urbanizaciones y Titulación

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor (es)
SEGUNDO VITALIANO FRANCO RUBIANO,
Dirección KR 73D 76 46 SUR
Barrió CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CL 54 No 13-30, tercer piso Dirección de Urbanizaciones y Titulación, el día 18 de diciembre de 2014, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución **No. 2519 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73D 76 46 SUR en el barrio CARACOLI**

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día diecisiete (17) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL**, el 23 de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO.
Directora de Urbanizaciones y Titulación

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor (es)
JOSE VICENTE CULMA,
Dirección KR 73I 76A 21 SUR
Barrió CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CL 54 No 13-30, tercer piso Dirección de Urbanizaciones y Titulación, el día 18 de diciembre de 2014, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución **No. 2582 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73I 76A 21 SUR en el barrio CARACOLI**

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día diecisiete (17) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL**, el 23 de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO.
Directora de Urbanizaciones y Titulación

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor (es)
OSCAR JAVIER MORALES VALERO,
Dirección KR 75A 76 82 SUR
Barrió CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CL 54 No 13-30, tercer piso Dirección de Urbanizaciones y Titulación, el día 18 de diciembre de 2014, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución **No. 2608 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 75A 76 82 SUR en el barrio CARACOLI**

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día diecisiete (17) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL**, el 23 de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO.
Directora de Urbanizaciones y Titulación

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor (es)
MARGARITA PEREZ,
Dirección KR 72 76 31 SUR
Barrió CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CL 54 No 13-30, tercer piso Dirección de Urbanizaciones y Titulación, el día 18 de diciembre de 2014, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución **No. 2671 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 72 76 31 SUR en el barrio CARACOLI**

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día diecisiete (17) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESEFIJACIÓN

Se desfija la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL**, el 23 de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO.
Directora de Urbanizaciones y Titulación

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor (es)
SANDRA CONSTANZA SEPULVEDA DUCUARA,
Dirección KR 73G 76 89 SUR
Barrió CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CL 54 No 13-30, tercer piso Dirección de Urbanizaciones y Titulación, el día 18 de diciembre de 2014, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución **No. 2802 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73G 76 89 SUR en el barrio CARACOLI**

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día diecisiete (17) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL**, el 23 de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO.
Directora de Urbanizaciones y Titulación

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor (es)
DIANA MARCELA RODRIGUEZ,
Dirección KR 74D 76A 75 SUR
Barrió CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CL 54 No 13-30, tercer piso Dirección de Urbanizaciones y Titulación, el día 18 de diciembre de 2014, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución **No. 2821 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74D 76A 75 SUR en el barrio CARACOLI**

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día diecisiete (17) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL**, el 23 de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO.
Directora de Urbanizaciones y Titulación

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor (es)
HECTOR ORLANDO GARZON LARA,
Dirección DG 52A SUR 3C 35
Barrió LA PAZ

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CL 54 No 13-30, tercer piso Dirección de Urbanizaciones y Titulación, el día 18 de diciembre de 2014, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución **No. 2970 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la DG 52A SUR 3C 35 en el barrio LA PAZ**

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día diecisiete (17) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL**, el 23 de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO.
Directora de Urbanizaciones y Titulación

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor (es)

DORA MARIBEL BEJARANO RONCANCIO, CAROLINA QUIROGA BEJARANO ,
Dirección TV 3C ESTE 54 68 SUR
Barrió DANUBIO AZUL

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CL 54 No 13-30, tercer piso Dirección de Urbanizaciones y Titulación, el día 18 de diciembre de 2014, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución **No. 2974 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la TV 3C ESTE 54 68 SUR en el barrio DANUBIO AZUL**

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día diecisiete (17) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL**, el 23 de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO.
Directora de Urbanizaciones y Titulación

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co
soluciones.cvp@habitattbogota.gov.co

BOGOTÁ
HU**MANA**